El Porvenir Castellano

Año XXII
Número 1.851

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.—Se publica Lunes, Miércoles y Viernes.

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Bienvenido Calvo Hernández — SORIA, 31 de Enero de 1934 — Administrador: Marcelo Reglero Pérez

Regionalismo

Cuando se habla de la necesidad cada vez más imperiosa, de hacer política regional, la gente parece que se asombra de que pueda hablarse de estas cuestiones sin miedo al porvenir de los pueblos. El regionalismo es una sombra fatídica, y con los hombres que representan este ideal los gobiernos no tienen más recurso que el miedo. No transigen y claudican. No aceptan el idearium espiritual del regionalista, y tratan de halagarlo con dádivas y mercedes, que son privilegios e injusticias.

Nunca se ha oído al buen patriota, que defendiera con el regionalismo una descentralización de poderes para gobernar la enseñanza, la hacienda, las obras públicas, la agricultura y todos los bienes locales, con independencia de tutorías. Se ha confundido al honrado regionalista con el alborotador de la Lliga de la Ezquerra o del vizcaitarrismo. Los verdaderos regionalistas piden un régimen de autonomía administrativa, y los gobiernos, sin estudiar las peticiones, sin detenerse a examinar los varios aspectos de la cuestión, han retrasado, injustificadamente, las soluciones hasta humillar a los paladines del regionalismo. La humillación crió el desamor, luego el rencor, después el odio y gracias a esta exaltación pasional ha podido escribirse, sin conmovernos, que el antiguo reino suevo es hermano en sufrimientos de Irlanda,—¡la pobre Irlanda!—; que Cataluña gemía como los pueblos oprimidos de Islandia, de Polonia y Lituania y que las provincias vascongadas con tierras abandonadas a todos los ciudadanos del Estado.

Un político de Cataluña, don Francisco Cambó, asistió en París a la Asamblea de los pueblos oprimidos. Recientemente, otro político catalán y exministro de la República, Ricardo d'Olver, asistió a otra Asamblea minoritaria. Los italianos pedían la irredención de las sagradas tierras de Tirol, del amado Trento, y tal vez pedirían su linda Saboya y su maravillosa Niza, que pertenecen ahora a Francia; Polonia su libertad; Finlandia su indipendencia, pero Cambó ¿qué podía pedir para España? ¿Gibraltar? ¿Pediría la independendencia de Cataluña?

Los gobiernos, los de antes y los de después, fundaban sus medidas de gobierno en los desmanes de los Cambó, los Prat y los Puig. Y ocultaban, o querían ocultar a la opinión, otro movimiento más honrado, que era el de la conciencia colectiva nacional, que quería librarse de los poderes de un régimen de política arbitraria obstinado, por su parte, en sostener la minoría de edad o la incapacidad para gobernarse a las regiones.

El Gobierno actual promete estudiar estas demandas en forma de Estatutos y todos los políticos se sienten regionalistas y ahora todo el mundo habla de las libertades y de los fueros, como de alguna realidad impuesta por la razón a todos los hombres.

Cuando en algún pueblo ha gritado un corazón pidiendo autonomía para las regiones el fantasma separatista ha dado sombra a todas las esperanzas, dando idea de la débil mentalidad de nuestros políticos y de la ignorancia de nuestra propia historia.

Por el fuero del regionalismo fué asesinada Santa Coloma; la conciencia popular hizo jurar las libertades del Principado a Carlos V; la lucha de las huestes valencianas está fundada en la defensa de las libertades que dió a la región Jaime I; por los privilegios forales clamaron siempre Navarra y Vasconia; las sagradas Comunidades de Castilla ¿por qué ideal, sino la defensa de sus fueros y de sus derechos tradicionales, combatían?

Las aspiraciones regionales se fueron ocultando en los Ministerios. Y en cambio se exhibían las ambiciones del vizcaitarrismo y del nacionalismo catalán, para calmar éstas se apelaba al privilegio, construyendo ferrocarriles por administración, sosteniendo un régimen aduanero arbitrario; creando contra toda justicia puertos francos, repartiendo contra toda equidad millones a manos llenas en forma de subvenciones, y con ello se fomentaba la envidia de los olvidados.

Los castellanos somos los oprimidos y, sin embargo, las quejas se lanzan contra el centralismo castellano. Con habilidad maquiavélica se nos habla de ofensa del idioma castellano. ¡El idioma castellano!

No saben los directores políticos de la nación que, a los que vivimos en la realidad de la vida, a los que nos emociona el fastuoso lujo de las antesalas ministeriales, a los que celebramos en el altar de la Ciencia y ponemos el alma en los libros y el corazón fuera de todas las concupiscencias del pensamiento, eso del idioma es una bufonada porque en la vida pelean las razas contra las razas, pero no los espíritus contra los espíritus.

Ausias March dió vivas a España en catalán y en valenciano y en estas dos lenguas, en gallego y en vasco se han escrito magistrales poemas de amor a España. Los nombres de Pablo Piferrer, y Balmes, Mila Fontanals, y Mosén Jacinto ¿no son una garantía del amor de Cataluña y de Valencia, de Galicia y de Vizcaya a España? Las exaltaciones de los nacionalistas no valen nada ante estos casos.

Los gobiernos creen antipatriótico resucitar las gloriosas tradiciones de los Utsages y del Cuerpo de Consellers y no hallan inconveniente en crear un Estado dentro de otro Estado, no defienden a Castilla de la pasividad que la destroza; defienden al que grita.

¿Hasta cuándo? A los que tenemos una pluma para dirigirnos a los herederos de Bravo y Maldonado, nos empuja el corazón hacia la lucha de altos ideales. Nosotros, con nuestra soberanía, creamos la soberanía nacional; por los campos áridos de Castilla vamos buscando el resurgimiento de nuestro pueblo.

Tenemos el deber de salvar a Castilla. Nos alienta el espíritu de María Pacheco, la heroína inmortal de nuestras tradiciones.

Por ahora digamos: ¡Castellanos! ¡Vivan los comuneros!

JUAN DEL PUEBLO

El futuro edificio del Banco de España en Soria

Ofrecemos a nuestros lectores esta novedad informativa. Subastadas las obras, en breve plazo, se alzará sobre el solar del viejo caserón de los Vinuesas este edificio palacial que será el reducto del oro soriano. Centrado el edificio sobre el frente de la Plaza de la República quedará entre la Plaza del Olivo y la de Caballeros, como la mejor obra moderna de la Capital.

(Foto. Blanko)

OBRAS DE REALIZACION INMEDIATA

El alcalde de Soria señor Royo, ha recibido una carta del Diputado a Cortes de la provincia señor Arranz participándole que el Ministro de Obras públicas ha firmado ya el libramiento de 25.000 pesetas para obras públicas en las inmediaciones de Soria y para ser invertidas principalmente en jornales.

Para que la opinión no se desoriente con mezquinos personalismos diremos que la gestión de estos auxilios se planteó oficialmente antes de ir a Madrid la tan traida y tan llevada comisión de concejales y como consecuencia de una reunión tenida por el entonces Gobernador Sr. Bosque; el Ingeniero jefe de Obras públicas accidental Sr Villar; el Presidente de la Diputación Sr. Sevilla y el Alcalde accidental Sr. Calvo.

Esta es la verdad y a los acuerdos de esta reunión responde la eficaz gestión del Diputado señor Arranz, por lo que le felicitamos.

El Porvenir Castellano
Se vende en el Kiosco del Libro

TEATRO PRINCIPAL

Viernes 2 de Febrero
ESTRENO de la extraordinaria opereta U. F. A.

Sueño dorado

por la pareja ideal
Lilian Harvey y Henry Garat.
GRAN EXITO

MOSAICO

CARTAS A LAS LECTORAS

A doña P. S.-El motivo fundamental de su carta de usted es, que fué usted al acto del Cine Ideal y que salió encantada. A pesar de esto, aún le queda algo porqué protestar: ¿Qué clase de fatalidad persigue al joven diputado Moreno Navarrete que nunca llega a tiempo a los actos en que tiene que tomar parte? ¡Y me pregunta usted a mí eso! Usted que está tan cerca, ideológicamente, de Moreno; usted que lo conoce tan a fondo y sabe lo que piensa y lo que vale, viene a mí para que yo escarbe en esa pícara fatilidad. ¡Pero qué fatalidad ni que ocho cuartos! Premeditación y nada más. Si Moreno no llega nunca a tiempo, no es culpa del auto, ni de la afonía, ni de la barrera de nieve que le corta el paso. Moreno, ante todo y sobre todo es un genio. Y los genios no se prodigan nunca. Tomar parte en actos de poca transcendencia, sería gastar su talento inútilmente, y sería también apagar ese deseo que usted y muchas como usted, sienten por escuchar el verbo del joven diputado. Y además, si Moreno se reserva y no quiere gastarse, sus motivos tendrá, motivos que acaso comprenderá usted mejor que yo.

¡Que si fuí yo al mitin! ¿Pero es que usted me cree con una resistencia física y moral, capaz de semejante cosa? ¡Yo al mitin! Para qué ¿para escuchar a Moreno Navarrete?

Aunque yo reconozca que Moreno es un genio, la verdad, es un genio que no me hace mucha gracia. Y un genio, al que se le irritan las cuerdas bucales, pierde un cien por cien de su genialidad.

El mitin fué un encanto, según usted. Y la salida fué también otro encanto. Un encanto del que usted no se enteró o no quiso enterarse. Usted, según me dice, sólo sabe que «surgieron unos alborotadores y que los «desparramó» la fuerza pública»

No la creo a usted tan incauta ni tan tonta que no sepa la la verdad del suceso. Si se sujeta usted al comentario de un periódico que sabe, como usted, lo que pasó pero que solo dice eso de los alborotadores «desparramados», me demuestra que, en esse aspecto, su talento es bien escaso. Esos que usted y su periódico llaman alborotadores es el pueblo en masa y es la verdadera opinión. Y si «desparramarse» es unirse en nutrida manifestación, terminaremos por no saber el significado de lo uno y el significado de lo otro.

—Pero... como el pueblo en masa, se preguntará usted. ¿No quedamos en que el pueblo era nuestro y se vino con nosotros en las pasadas elecciones?

Pues si el pueblo era de ustedes, si los electores estaban con ustedes, ¿cómo es que el domingo quedó demostrado lo contrario?

Juan de España.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Orientaciones para la explotación económica del cerdo.

El cerdo zoológicamente.—Pertenece al género *Sus*, presenta dedos en número par, estómago sencillo, piel muy gruesa (por lo que se le denomina paquidermo), con poco pelo, no rumiante y omnívoro.

Acerca de su origen ha habido muchas discusiones, si bien en el fondo todos están conformes en que deriva del jabalí. Ahora bien, los naturalistas no están todavía de acuerdo de en si deriva del jabalí de Europa, del de Asia, del de Africa, etc. llegan muchos a pensar en la intervención de todos ellos para formar la actual especie doméstica.

Muchos piensan que deriva del jabalí, sea éste de la parte del mundo que se quiera, por la facilidad con que el jabalí adquiere caracteres del cerdo cuando se le priva de libertad y lo bien que se adapta el cerdo deméstico a la vida salvaje, adquiriendo muy pronto caracteres de jabalí cuando se le abandona a la vida libre.

Surge el desacuerdo en cuanto se examinan los caracteres y la facultad reporductora.

El jabalí tiene una vértebra lumbar menos y tres dorsales más que el cerdo doméstico, si bien en esto hay varaciones de importancia.

En cuanto a la fecundidad se puede unir cerdo y jabalí, pero los productos que nacen no se reproducen entre sí.

Su domesticación.—Data de la época de la piedra pulida, siendo tal vez, obra de los arias.

Poco se sabe de su domesticación, si bien existen datos que hacen pensar en la gran afición que por el cerdo han tenido los celtas, galos y germanos, pues se ha demostrado que los producían y consumían.

En cambio los primeros tiempos de la Era cristiana debieron ser de gran lucha entre los partidarios de su consumo y los que conceptuaban al cerdo animal inmundo y de carnee nocivas.

Quizá debido a alguna infección de triquinosis se determinaran Moisés y los legisladores mahometanos a prohibir el uso de la carne de cerdo, con la particularidad de que ha sido respetada y continúa en vigor la prohibición entre los fieles de Mahoma.

Sólo tenemos que recordar los consejos y preceptos del Levítico, entre los cuales, como consejo de carácter higiénico, se estimulaba el consumo de la carne de vaca y carnero y rumiantes en general, prohibiendo el consumir carne de cerdo, *animal inmundo*.

No hay que negar lo justificado que era el temor de los pueblos antiguos, puesto que los progresos realizados en materia higiénica han demostrado ser carnes peligrosas, si bien contamos con medios para descubrir las que son nocivas y se alejan los muchos riesgos que corre el consumidor.

Sin embargo, todavía hay pueblos sumidos en la mayor despreocupación, que de tiempo en tiempo experimentan los efectos de las carnes nocivas, por no disponer de medios, siquiera elementales, de investigación.

Forman la Redacción de EL PORVENIR CASTELLANO: Bienvenido Calvo, director; Marcelo Reglero, gerente-administrador; Baudilio Ruiz; Juan Lagarma; Santiago González; Enrique de Obregón; José Rodríguez; David Ranz Lafuente; Pedro Chico; Federico de Mendizabal.

Redactores gráficos: Blanko y Casado; dibujante, Juan Sanz del Poyo; redactor corresponsal en Madrid, Federico Crouselles; redactor corresponsal en la Argentina, Andrés Nuño, Rivadavia, 96, Luján.

Colaboradores: Zozaya, Machado, Manuel Tercero, Josè Tudela, Gervasio Manrique, Gerardo de Diego, Bernabé Herrero, Blas Taracena, José María Palacio, Ramiro de la Llana, Angel Terrel, Benito del Riego; Serafín Cuenca.

El cerdo y sus enfermedades

En esta especie no son muy numerosos los procesos patológicos o enfermedades que se consignan, pero las pocas que le azotan son temibles, en extremo mortíferas, constituyendo la preocupación de ganaderos y veterinarios, quienes buscan un medio racional de combatirlas.

No queremos decir con esto que no padezcan otras enfermedades pero si se exceptúa la peste o neumoenteritis y en muchas regiones el tifus, las demás permitirían la explotación remuneradora del cerdo.

Ni la bacera, ni la glosopeda, ni el aborto, ni las indigestiones, sarna, reumatismo, etc. restan animales en proporción tal que se oponga a la explotación del cerdo como acontece con la peste, el mal rojo y el tifus, que el vulgo denomina merriña.

Dos dificultades surgen, además que en la práctica son muy dignas de consideración: la que se refiere a la época especial que el cerdo tiene para su sacrificio, y la que surge de la casi imposibilidad de suministrar al cerdo algunas medicinas.

Es cierto que actualmente en España y otros paises se sacrifican cerdos todo el año, pero la intensidad en el consumo y en la elaboración de embutidos corresponde a los meses fríos.

La primera es en absoluto imposible de salvar; la segunda se subsana mejor mediante la incorporación de los productos medicinales en los alimentos y bebidas, si no se niegan en absoluto a comer y beber, caso muy frecuente, y también se tiene un recurso preciso en las inyecciones hipodérmicas.

Precisamente por tales consideraciones daremos en otro número carácter especial y breve a esta parte, pues lo esencial creemos que es reflejar el estado de los conocimientos y medios de lucha que hasta la fecha se ponen en práctica en todos los paises contra las llamadas enfermedades rojas, sin perjuicio de fijar la atención en otros procesos, que si bien menos temibles, no debe olvidar el ganadero.

Un robo en Almazul

A las 2 de la madrugada penetraron en casa de la viuda Narcisa Delgado dos enmascarados y sorprendiéndola con la amenaza de apuñalarla le obligaron a manifestar donde guardaba el dinero.

Los enmascarados se apoderaron de 575 pesetas y diversos objetos.

La perjudicada al dar cuenta del hecho dió señales de uno de los ladrones esperándose que, con los datos suministrados pueda lograr la detención de los autores la Guardia civil que está trabajando activamente para descubrirlos.

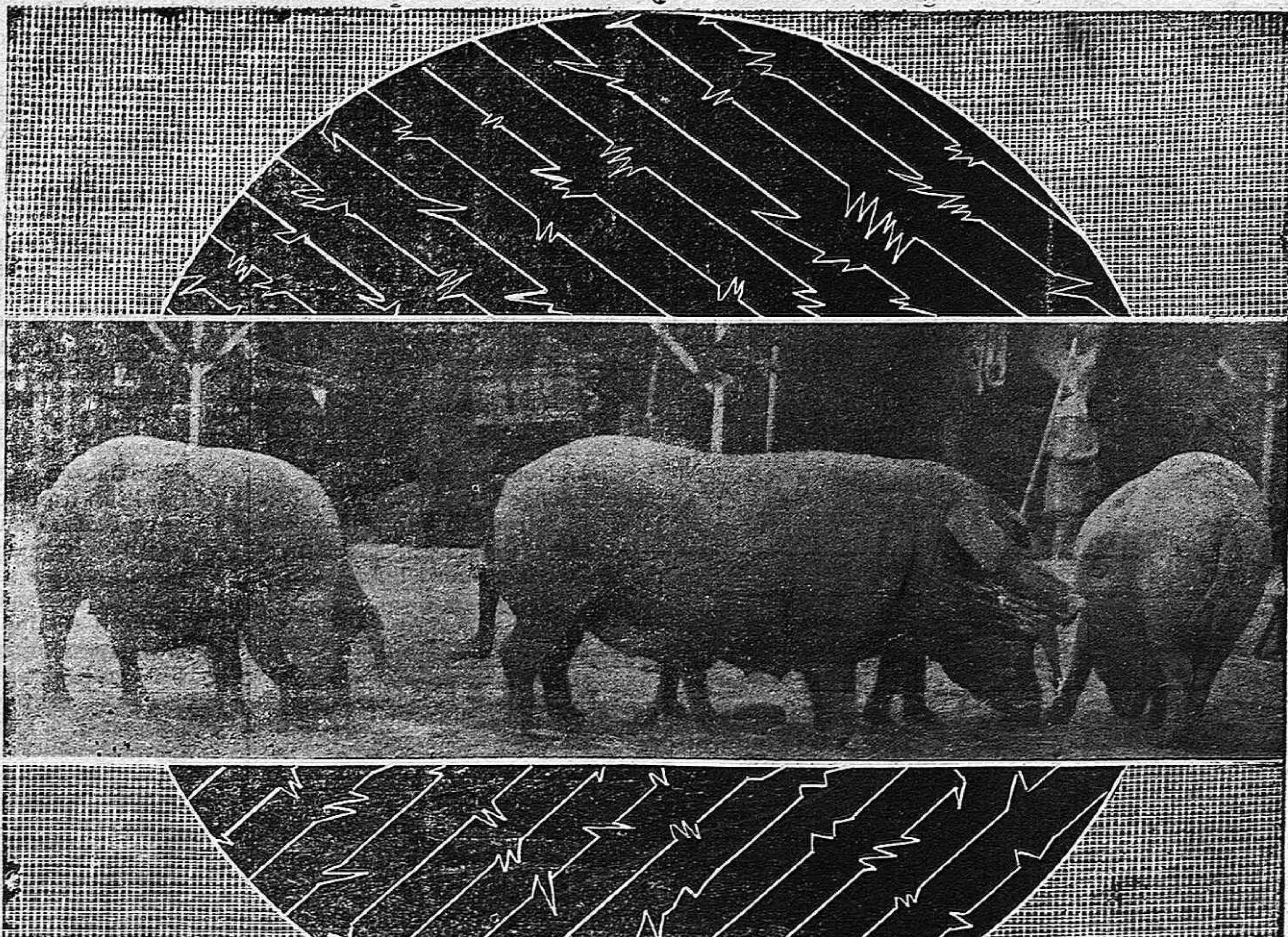

Ofrecemos a nuestros lectores, un grupo de ganado de cerda de raza selecta, al que fué concedido premio en un reciente certamen.

Domingo 4 de Febrero
Solemne presentación en el
CINE IDEAL
del espectáculo que asombra al mundo

HABLADA EN ESPAÑOL

Nota.—Para que nadie quede en Soria sin ver esta grandiosa película habrá una sesión a las once y media de la mañana.

Localidades a la venta desde el viernes.

Bienvenido Calvo
ABOGADO
Plaza Mayor 6 SORIA

LA GESTION DE AUTORIDAD Y EL ABUSO DE AUTORIDAD

El domingo último, con ocasión de los disturbios producidos a la salida del público que asistió al mítin de la Juventud de Acción Popular, se produjeron hechos que merecen un comentario.

Deliberadamente el redactor que hizo la información de los sucesos reservó para éste comentario la protesta pública que nosotros tenemos que formular por las violencias de que fué objeto un compañero, redactor de este periódico.

El sesgo moderno que nos esforzamos en dar a nuestro periódico nos obliga a recoger, con frecuencia, informaciones gráficas que, de haber un taller de fotograbado en nuestra capital, publicaríamos en todos los números. Los lectores observarán sin embargo, que no escasea esta clase de publicidad. Nuestro compañero Sr. Blanko tiene la obligación de recoger toda la información local importante con su máquina y cumpliendo esta misión se hallaba el domingo cuando unos guardias lo impidieron. Este redactor pidió el amparo de nuestro director que, casualmente, se hallaba en lugar cercano al de los sucesos y protestó ante un cabo de Seguridad del atropello. Se le contestó que cuando la fuerza pública actúa no se pueden hacer fotografías.

Anticipemos para salir al paso de cualquier maledicencia que en éste periódico nó se publicará una sola palabra de censura para las autoridades o sus agentes cuando las autoridades o sus agentes se mantengan dentro de las normas de consciencia y de responsabilidad de sus funciones y aún rebasándolas levemente también haremos silencio al hecho, pero...

La autoridad como atributo del poder público tiene que proteger «por igual,» entiéndase bien, «por igual», a todas las personas El domingo en Soria no se persiguió, sable en mano, mas que a las personas, llamémoslas de alguna manera, rojas y se dejó campar por sus respetos a las blancas, dicho sea también por diferenciarlas de alguna manera, pero sin que nadie vea deseo de molestar. A partir de este momento y de ésta actitud la autoridad desapareció. Por eso se formó espontáneamente una manifestación integrada por personas de todas las clases sociales, incluso de personas que anteponen el principio del orden público a toda otra expresión externa del poder.

A diario se ven en los periódicos gráficos fotografías de revueltas y se advierten los agentes de la autoridad utilizando las armas que el Estado pone en sus manos para defender al propio Estado o a la Sociedad perturbada y a nadie se le ocurre estimar reprobable el procedimiento ¡No faltaba más! ¿No hemos visto recientemente en Zaragoza los carros de combate actuando de puestos de policía? ¿No hemos visto a guardias civiles y de Seguridad, en diversas fotografías, con los fusiles preparados y en actitud de ser utilizados? Esto es tan natural, en momentos graves, que el empleo de la fuerza es la garantía de que no se podrán subvertir los resortes y signos de la autoridad la defensa y el orden público no es programa de un partido sino de todos, absolutamente de todos los partidos en función de Gobierno.

Por otra parte, ¿en qué ley se dice que no se pueda hacer una fotografía en momentos como el de la tarde del domingo? Para el ciudadano no hay más ley que la llamada de Orden público y allí se dice cómo han de ser disueltas las agrupaciones. No olvidamos que estamos en el llamado estado de prevención, más ni aún así se pueden justificar las especiales determinaciones del domingo.

Concretando y refiriendo el caso a nuestro compañero, la verdad es que está calificado como afiliado a determinada agrupación En el Gobierno civil saben ya lo que tienen que saber y esto debe bastar para que «dejen en paz» a este hombre, mientras no haya motivos para otro trato. Su estudio de fotógrafo, su familia y su propia conducta obligan a otro trato que el que se le da en cuanto sopla viento de revuelta. A eso no hay derecho.

Nos dirigimos particularmente al Comisario de Vigilancia para que, en lo sucesivo, tomen nota de que Blanko es redactar de este periódico,—lo acredita un carnet diligenciado en forma—, y debe de ser protegido cuando cumpliendo con su misión obre dentro de la Ley. Si obran por otras impresiones sus subordinados no se extrañen que salgamos del tono considerado y respetuoso que tenemos para todo el mundo y más para quien tiene en ciertos momentos, misiones ingratas y delicadas.

EL PORVENIR CASTELLANO
Año, diez pesetas.
Suscríbase al único periódico trisemanal de Soria.

NO DIGA USTED
que ha visto la mejor película, sin antes haber admirado

TODO POR EL AMOR

Maravillosa por su belleza, subyugadora por sus dulces melodías, es la película excelsa que consagra como actor inimitable a

JEAN KIEPURA

la revelación del cinema actual.

DOMINGO 4 DE FEBRERO ESTRENO EN EL

TEATRO PRINCIPAL

U FILMS

Una perfecta comedia musical y un «film» inolvidable.

Programa garantizado

CINE IDEAL

Mañana jueves ¡POR FIN!
El esperado acontecimiento

La revista de más lujo
que ha producido el cine.

NOTICIARIO

ACTUALIDADES

AYER QUEDÓ CONSTITUIDA LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Como ya teníamos enunciado, ayer tarde se reunieron los periodistas de Soria con el fin de formar la tan necesaria Asociación de la Prensa soriana.

Mariano Cabruja, como autor de la iniciativa, expuso a grandes rasgos, la necesidad que la Prensa soriana tuviera su Asociación, como la tiene la prensa de casi todos los sitios. Los motivos que le han inducido a lanzar la idea, son motivos de compañerismo utilitario. Y como la iniciativa está lanzada, espera la opinión de los demás compañeros periodistas.

Pero la idea no cabe en todos los periódicos. Francisco Soria, en nombre del director de «Avisador hace constar que D. Felipe las Heras, vería con agrado la constitución de la Asociación de la Prensa pero que él, por ahora, no puede pertenecer a la misma.

D. Julio Rioja, cree conveniente exponer que no es este el momento de formar la Asociación, y que por lo tanto, no le parece oportuno formar parte de ella.

Por lo tanto, como ni «El Avisador Numantino» ni el «Noticiero de Soria» creen conveniente pertenecer a la Asociación de la Prensa ésta queda formada con los periodistas de «La Voz de Soria» y EL PORVENIR CASTELLANO.

Una vez expuestos los asuntos de rigor, los redactores de «La Voz» y EL PORVENIR acuerdan nombrar la siguiente junta provisional que será la encargada de presentar a la General los Estattos:

Presidente, D. Bienvenido Calvo Hernández.

Vicepresidente, D. Mariano Cabruja.

Secretario, D. Baudilio Ruiz.

o

Periodistas que están conformes con la Asociación y quedan, por tanto asociados.

Por «La Voz de Soria»:
D. Benito Artigas Arpón.
D. Martín Gonzalo Jodra.
D. Mariano Cabruja Herrero.
D. Tomás Amezua.
D. Tiburcio Crespo (fotógrafo)

Por EL PORVENIR CASTELLANO.
D. Bienvenido Calvo.
D. Marcelo Reglero.
D Baudilio Ruiz.
D. Enrique de Obregón.
D. Juan Lagarma.
D. José Rodríguez.
D. David Ranz.
D. Manuel Blanko (fotógrafo).
D. José Casado (fotógrafo)
D. Juan Sanz del Poyo (dibujante).

Por «El Practicante Numantino»
D. Pablo Pérez Sevilla, director.

Carteros de Soria a Madrid

A petición propia, los carteros de esta principal José Mateo y Máximo Riosalido, han sido trasladados a Madrid.

Enhorabuena

Nuevo Arquitecto

Correspondemos al saludo que nos dirige D Guillermo Cabrerizo Botija, nuevo arquitecto provincial, deseándole grata estancia en Soria.

Teatro Principal

Para el viernes se anuncia en este salón la sugestiva opereta «Sueño dorado», de la admirada marca U. F. A., film que ofrece múltiples detalles sugestivos, delicadas notas y pugnas sentimentales, muestra de la excelente técnica de la marca, al servicio de la fantasía y sobre todo la actuación de la pareja ideal Lilian Harvey y Henry Garat.

De Almazán.

El mercado de ayer en esta villa estuvo animadísimo. Los precios de los granos no se diferencian de los que hemos publicado respecto al mercado de Soria.

Unicamente las aves se vendiaron a precios más baratos.

Los conejos se cotizaron a dos pesetas.

—La plaza mayor, con su reforma, va a ser digna de la villa.

Son muy elogiados los trabajos que en ella se realizan

Posesión.

El jefe de la sección agronómica D. Angel Martínez Borque, nos comunica, atentamente, haber tomado posesión de su cargo.

A sus ofrecimientos correspondemos cariñosamente.

Cine Ideal

Mañana jueves se estrenará la admirable revista de gran espectáculo «Vampiresas de 1933».

Para el domingo anuncia la empresa de este favorecido salón la mejor película de la temporada: Estreno de «El Signo de la Cruz».

Tribunal de operadores cinematográficos.

El viernes publicaremos los detalles para el examen de operadores de cinematógrafos.

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Madrid

Madrid, 31, (3 t.)

Consejo de Ministros

Comenzó a las 10 y media y terminó a las 2 y cuarto de esta tarde,

A la salida un periodista preguntó al Sr. Lerroux:

—¿Ha tenido mucha importancia el Consejo?

—La misma de siempre, ¿pero por qué más?

—Pues por los comentarios que se han hecho alrededor del aplazamiento de la firma del proyecto de amnistía.

—Eso no tiene ninguna importancia, dijo el Sr. Lerroux; ha sido cosa de mi comodidad y quizá esta misma tarde lleve a la firma de S. E. el mencionado proyecto para entregarlo a las Cortes.

El paro obrero

El Ministro del Trabajo Sr. Estadella conversó a la salida del Consejo con los reporteros y les dijo que si bien el paro obrero mejora en su aspecto ello le tiene preocupado. Tan es así que expuse ante mis compañeros diferentes planes sobre obras hidráulicas y el Consejo, convencido de mis impresiones, me ha autorizado para que presente un proyecto de ley que llevaré a la Cámara para su discusión.

Otras noticias

En el Consejo se firmó un Decreto sobre la revisión de las jubilaciones sin causa justificada de los funcionarios civiles.

—Se firmó un proyecto de ley sobre la amnnistía, de los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce.

—Esta tarde se reunirá en el Congreso la Comisión de responsabilidades.

Crouselles.

Banco Español de Crédito.

Capital autorizado 100.000.000 ptas.
» desembolsado 51.355.500. »
Reservas 65.208.261'45.

Domicilio social: Alcalá, 14, MADRID

Sucursales en la Provincia:
Soria, Agreda y Burgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Tipos de interés

Desde 1.° de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.- CUENTAS CORRIENTES

A la vista, 2 por 100 anual.

II. Operaciones de Ahorro

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, 3,50 % anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses 3 % anual.

Imposiciones a seis meses 3'60 %

Imposiciones a doce meses ó más, 4 % anual.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Imp. Reglero.-Soria.

KIOSCO DEL LIBRO

Canalejas, 37 y 39.—SORIA

En él hallará el aficionado a la literatura gran número de obras de los más prestigiosos autores a precios reducidísimos. Libros completamente nuevos, de todas las ideas y matices.

Revistas cinematográficas, taurinas, deportivas y periódicos. «La Farsa», «Teatro Moderno», «Los poetas», periódicos para niños, todo lo encontrará en el

KIOSCO DEL LIBRO

Cerveza Cruz Blanca

ANTIGUA POR SU NOMBRE — MODERNA POR SU CALIDAD

Depósito en Soria: M. Ruiz Pedroviejo. Mayor 8

Cerveza MAHOU

La mejor y más selecta

Representante exclusivo en esta provincia Zaragoza y Logroño:

Juan José Ropero Calonge

«El Porvenir Castellano»

SE VENDE EN EL KIOSCO DEL LIBRO INSTALADO EN EL PORTAL DEL CASINO DE NUMANCIA, EN SORIA

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originario por excelentes escritores. Mensualmente publícanse cinco números, que constituyen uno o más volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números), 7'30 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes

Carlos Dickens: «Martín Chuzzlewit» tomos I a III (números 1274 82) pesetas 5 40.

Stenphal: «La Abadesa de Castro (números 1283 84) ptas. 1.20

Stendhal: «Armancia o algunas escenas de un salón de París en 1827» (números 1285 87) ptas 1,80

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.

Ríos Rosas, 24, Madrid.

Apartado, 548.

Anís la Castellana

De finísimo paladar

GARCIA Y HERAS (S. A.)

SEGOVIA

De venta en los buenos establecimientos

Pedidos a

Juan José Ropero Calonge

Soria

Timoteo Ballesteros

SASTRE.--Platerías, 14, Valladolid.

Uniformes militares.

Sastre de señora y caballeros.

Visita frecuentemente esta capital.

El automóvil universal

Ford

AGENCIA AUTORIZADA

Neumáticos :-: Macizos

Accesories :-: Taller de reparaciones

Gonzalo Ruiz

Teléfono núm. 77—SORIA

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Sociedad cooperativa de Crédito

Avenida de Eduardo Dato, 16 Gran Vía Madrid Edificio propio

Teléfono 11.270 Apartado de Correos, 590

Abonándose a esta bienhechora Entidad se obtiene el capital asegurado con un interés del 2'10 por 100 anual para adquirir fincas rústicas y urbanas, cancelación de hipotecas o liberación de cargas, dotes para los hijos, comercio e industria con arreglo a estatutos, amortizándol o en plazos mensuales de grandes facilidades en la capitalización del préstamo anticipo recibido, que se amortiza con el mismo producto que rinda el capital que recibe el socio; todos los meses se distribuye lo recaudado entre los asociados, la mitad por sorteo y la otra mitad por turno riguroso de antigüedad de asegurado, teniendo además la Mútua o contraseguro para caso de inutilidad o fallecimiento en cuyo caso y previa declaración de pobreza dicha Mútua le abona y garantiza el dinero suscrito abonándole sus cuotas mensuales; sea previsor y asegúrese lo más pronto posible en esta beneficiosa entidad, que en diez años de vida lleva distribuídos entre sus asociados más de once millones de pesetas.

Dirigirse para seguros e informes al Delegado en la provincia D. PAULINO RUIZ NAVAS, Teniente retirado de la Guardia civil. Canalejas, núm 1, piso 2.° Esquina a la Plaza Mayor. Soria.

Se necesitan agentes en toda la provincia con buenas referencias.

No lo descuide...

*—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago: Si ese exceso de ácido que empieza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada dia peor, y llegará a tener el temido **dolor de estómago** y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse enseguida tomando*

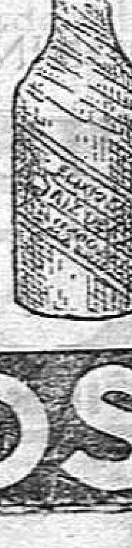

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS